

conforme el Ayuntamiento.º fue aprobada en votacion unanime.

Boletines Oficiales.

Quedo enterado el Ayuntamiento.º de las disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales correspondientes a los dias del 8 al 13 del que curre, y cuya lectura se verifico.

Se propone la construccion de un muro de piedra en observado que es de todo punto indispensable, al la acequia de el Poniente del Puente del Atajo y junto al camino de Aljufia

La Comision de Policia Rural al practicar la construccion de un muro de piedra en seco de 36 metros de longitud con una seccion transversal como el modelo que acompaña a este informe, y cuyo presupuesto asciende a 455 pes. 89 cant. y en vista de no mediar el tiempo suficiente para anunciar la subasta de dicha obra opina que debe encargarse su ejecucion siempre que la acepte por el tipo del presupuesto al contratista de las Sumas que se estan haciendo en las acequias, y caso de no comprometerse a realizarla durante el actual corte del agua autorizar su ejecucion por admon.

~~Se propone~~



Se autoriza al Sr. Alcalde para q. se consulte por admon.

El Sr. Alcalde expresa su opinion de que se obtendria alguna economia en la cantidad propuesta si la obra se hiciera por admon. En vista de lo cual el Ayuntamiento.º acordó autorizar al Sr. Alcalde para que se haga aquella en la forma propuesta por el mismo.

Se autoriza a D. Vicente Lopez para reparar el quijero de dicha acequia en la confrontacion de sus tierras.

La citada Comision enterada de la inst.º de D. Vicente Lopez Jimeno y con vista del tenor de su opinion se concede el permiso que solicita para hacer de obra la reparacion del quijero de la acequia de Aljufia en la confrontacion